



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

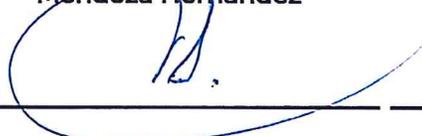
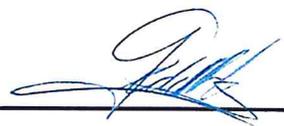
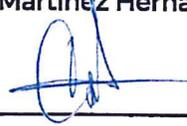
El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 03-14.07.2023

Con base en el Artículo 14º y 15º, Fracción IV del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados el Consejo General Académico, aprueba el programa educativo de "Doctorado en Ciencias en el Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos", en modalidad escolarizada, con una periodicidad cuatrimestral y con vigencia a partir de agosto 2024, dictaminado por el Comité Académico del Campus Puebla, para que forme parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados y que, a través de la Dirección de Educación, se realicen los trámites respectivos, para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 14 de julio de 2023.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio	 Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández	 Dr. Fernando Castillo González
 Dr. José Regalado López	 Dr. Juan Cibrián Tovar	 Dra. Aída Martínez Hernández
 Dr. Julián Delgadillo Martínez	 Dr. Genaro Olmos Oropeza	 Dr. J. Cruz García Albarado
 Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Presidente		

Doy fe:


 Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico

